

ACOMPAÑA PRESENTACIÓN QUE INDICA

ORD. U.I.P.S. N° 261

ANT: Memorandum N° 81/2013, de 30 de enero de 2014, de la División de Fiscalización que remite informe de Fiscalización Ambiental asociado al expediente "DFZ-2013-7257-XIII-NE-IA"

MAT: Inicio de la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio.



**SR. FISCAL INSTRUCTOR DE LA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN DE  
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS SUPERINTENDENCIA DE MEDIO  
AMBIENTE**

**CLAUDIO ALEJANDRO TESSA FERRADA**, Ingeniero Comercial, Gerente General en representación de AUDAX ITALIANO LA FLORIDA S.A.D.P., en el procedimiento sancionatorio Rol F-025-2014, al Sr. Fiscal Instructor don Jorge Alviña Aguayo digo:

Por un error involuntario, el día 13 de mayo de 2014 se presentaron los programas de cumplimiento refundidos de que da cuenta tal escrito -el que se acompaña a esta presentación- ante la SEREMI de Salud y no ante esa Superintendencia de Medioambiente como correspondía.

De conformidad con lo anterior, acompaño nuevamente la referida presentación, solicitándole tener a bien considerarla recibida en la fecha que se presentó por error en la SEREMI de Salud.

**POR TANTO,**

Al Sr. Fiscal Instructor pido, acceder a lo solicitado.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Claudio Ferrada", written over a circular stamp or seal.

PRESENTA PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO REFUNDIDOS

020191



ORD. U.I.P.S. N° 261

ANT: Memorandum N° 81/2013, de 30 de enero de 2014, de la División de Fiscalización que remite informe de Fiscalización Ambiental asociado al expediente "DFZ-2013-7257-XIII-NE-IA"

MAT: Inicio de la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio.

SR. FISCAL INSTRUCTOR DE LA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN DE  
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS SUPERINTENDENCIA DE MEDIO  
AMBIENTE

CLAUDIO ALEJANDRO TESSA FERRADA, Ingeniero Comercial, Gerente General en representación de AUDAX ITALIANO LA FLORIDA S.A.D.P., sociedad anónima deportiva profesional, RUT N° 76.670.340-2, ambos domiciliados para estos efectos en Enrique Olivares N°1003, La Florida, Santiago, en el procedimiento sancionatorio Rol F-025-2014, al Sr. Fiscal Instructor don Jorge Alviña Aguayo digo:

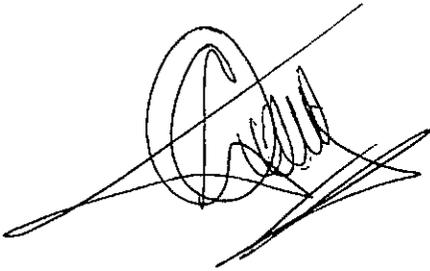
A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized letter 'A' followed by a horizontal line.

De conformidad con lo solicitado por esa Fiscalía, acompaño los siguientes documentos:

1. En relación con el registro del grupo electrógeno objeto de la fiscalización que dio origen al presente expediente administrativo: Programa de cumplimiento refundido para la Normalización de Registro del Grupo Electrógeno presente en el Estadio Municipal Bicentenario de La Florida.
2. En relación con la toma de emisiones al grupo electrógeno y a la caldera de calefacción y agua caliente: Programa de Cumplimiento refundido para Toma de Emisiones al Grupo Electrógeno Puntual de Emergencia y la Caldera de Calefacción y Agua Caliente presentes en el Estadio Municipal Bicentenario de La Florida.

**POR TANTO,**

Al Sr. Fiscal Instructor solicito, tener por acompañados los documentos enumerados en el cuerpo de esta presentación, acogiendo los respectivos programas de cumplimiento refundidos.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the left.